

13-9-73

176197

O. G. 22.600.- MY.

176197



MODELO DE UTILIDAD

REGISTRACION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>DOS</u>
SUBCLASE <u>B</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"CANILLA DE ALIMENTACION CONTINUA"

Solicitante: D. Pedro PADROS ROURA, de nacionalidad espa-
 ñola, con domicilio en MADRID, calle Rafael
 Herrera, nº 3 - 6º B.-



El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de una canilla de alimentación continua.

5. La canilla según el Modelo está especialmente concebida para ser adaptada a las máquinas de coser industriales. Su principal ventaja es la de que no necesita el cambio de carretes o pequeñas cargas de hilo, cuya limitada longitud produce frecuentes interrupciones en el trabajo;
10. su especial constitución permite que sea alimentada directamente desde la bobina o cono exterior, el hilo del cual posee una longitud muchas veces superior a la de la máxima capacidad de las cargas usuales.
 Consecuencias importantes de esta ventaja son:
 - 15. - Ya no es necesario llenar las cargas de la canilla.
 - No es preciso sustituir las cargas agotadas por cargas llenas.
 - Se reducen al máximo los tiempos muertos en el trabajo de la máquina.
 - 20. - Ahorro de hilo en la longitud de los cabos sueltos que se producen en cada empalme de costura por sustitución de carga de canilla.
 - Simplificación del repaso de la prenda confeccionada.
 - 25. A ello hay que añadir que la construcción de la canilla resulta mecánicamente simplificada, lo que supone un abaratamiento de su costo de fabricación.
 - 30. La canilla de alimentación continua que se preconiza está constituida por un cuerpo tubular que se fija a



5. un soporte que le presenta la bancada de la máquina de coser y que está longitudinal y axialmente atravesado por una guía también tubular que permite el libre paso del hilo desde la parte posterior a la delantera en la que va dispuesto el guía-hilos fijo y la lanzadera giratoria soportada por el mismo y, en este caso, con alimentación central y no excéntrica.
10. Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que se representa esquemáticamente la sección longitudinal de una realización práctica de la canilla de alimentación continua según el Modelo.
15. En dicha ilustración y en la subsiguiente descripción, los elementos integrantes y sus partes principales han sido designados de acuerdo con la siguiente nomenclatura:
- 1.- Cuerpo tubular.
 - 2.- Soporte.
 - 3.- Saliente anular.
 - 4.- Tuerca y contratuerca.
 20. 5.- Guía tubular.
 - 6.- Saliente radial.
 - 7.- Tornillo.
 - 8.- Guía-hilos fijo.
 - 9.- Pestaña vuelta.
 25. 10.- Lanzadera giratoria.
 - 11.- Agujero cónico.
 - 12.- Conductor-tensor.
 - 13.- Hilo.
 - 14.- Patilla perforada.
 30. Refiriéndonos a la citada hoja de planos, podemos



Ver que la parte posterior del cuerpo tubular -1- atraviesa un agujero realizado en el soporte -2- que presenta la bancada de la máquina de coser y se fija por medio de un saliente anular -3- y de un juego de tuerca y contratuerca -4- que se acopla en su extremo posterior roscado.

5. El cuerpo tubular -1- está atravesado axialmente por la guía tubular -5- que, en su extremo posterior, tiene un saliente radial -6- que se acoda y, salvando la posición de las tuercas -4-, se adosa contra el soporte -2- para que su extremidad se fije a él por medio de un tornillo -7- en un montaje que prohíbe todo movimiento giratorio de la citada guía -5-.

10. En la parte delantera del cuerpo tubular -1-, va montado el guía-hilos fijo -8- cuyo plano delantero está bordeado por una pestaña vuelta -9- que produce un cajeadado circular interior en el que, con la holgura necesaria, se acopla la pestaña periférica que sobresale radialmente de la base de la lanzadera giratoria -10-, la cual posee un cubo central con un agujero cónico -11- cuya boca mayor posterior resulta perfectamente enfrentada con el hueco de la guía tubular -5- que, por la parte contraria, resulta enfrentado con un conductor-tensor -12- que, al mismo tiempo que realiza sobre el hilo -13- la necesaria retención elástica, lo entrega centrado y alineado con el eje geométrico de la guía tubular -5- para evitar los roces que pudieran dañarla.

15. De esta manera, el cabo de hilo -13- procedente de una bobina o cono es cedido con retención por el conductor-tensor -12- a la embocadura posterior de la guía tubular -5-, que permite el libre paso hasta la parte delantera

20. De esta manera, el cabo de hilo -13- procedente de una bobina o cono es cedido con retención por el conductor-tensor -12- a la embocadura posterior de la guía tubular -5-, que permite el libre paso hasta la parte delantera

25. De esta manera, el cabo de hilo -13- procedente de una bobina o cono es cedido con retención por el conductor-tensor -12- a la embocadura posterior de la guía tubular -5-, que permite el libre paso hasta la parte delantera

30. De esta manera, el cabo de hilo -13- procedente de una bobina o cono es cedido con retención por el conductor-tensor -12- a la embocadura posterior de la guía tubular -5-, que permite el libre paso hasta la parte delantera



en donde lo entrega al agujero cónico -11- de la lanzadera giratoria -10-, saliendo al exterior en el centro de la misma por la boca menor delantera de éste, desde la que es desviado por una ramura radial hacia la patilla perforada -14- que, en este caso se curva hacia atrás.

5. Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

15. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "CANILLA DE ALIMENTACION CONTINUA", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1ª.- Canilla de alimentación continua, caracterizada por comprender un cuerpo tubular que se fija a un soporte que le presenta la bancada de la máquina de coser y que está atravesado axialmente por una guía tubular que, en su extremo posterior, tiene un saliente radial que se acoda y adosa su extremidad contra el soporte, siendo fijada con un tornillo que prohíbe todo movimiento giratorio de la citada guía.

30. 2ª.- Canilla de alimentación continua, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque en la parte delantera del cuerpo tubular va montado el guía-hilos fijo cuyo plano delantero está bordeado por una pestaña vuelta que



5. produce un cajeado circular interior en el que, con la holgura necesaria, se acopla la pestaña periférica que sobresale radialmente de la base de la lanzadera giratoria, la cual posee un cubo central con un agujero cónico cuya boca mayor posterior resulta perfectamente enfrentada con el hueco de la guía tubular antes citada que, por la parte contraria, resulta enfrentado con un conductor-tensor que, al mismo tiempo que realiza sobre el cabo de hilo procedente de una bobina o como una retención elástica, lo entrega centrado y alineado con el eje geométrico de la guía tubular evitando los roces.

10. 3ª.- Canilla de alimentación continua, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque, el hilo que llega libremente al agujero cónico de la lanzadera giratoria, la atraviesa y sale al exterior en el centro de la misma por la boca menor delantera de dicho agujero, desde la que es desviado por una ranura radial hacia la patilla perforada que, en este caso, se curva hacia atrás.

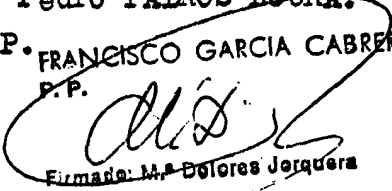
15. 4ª.- CANILLA DE ALIMENTACION CONTINUA.
20. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras, y acompañada de dibujos.

Madrid, 18 de enero de 1.972

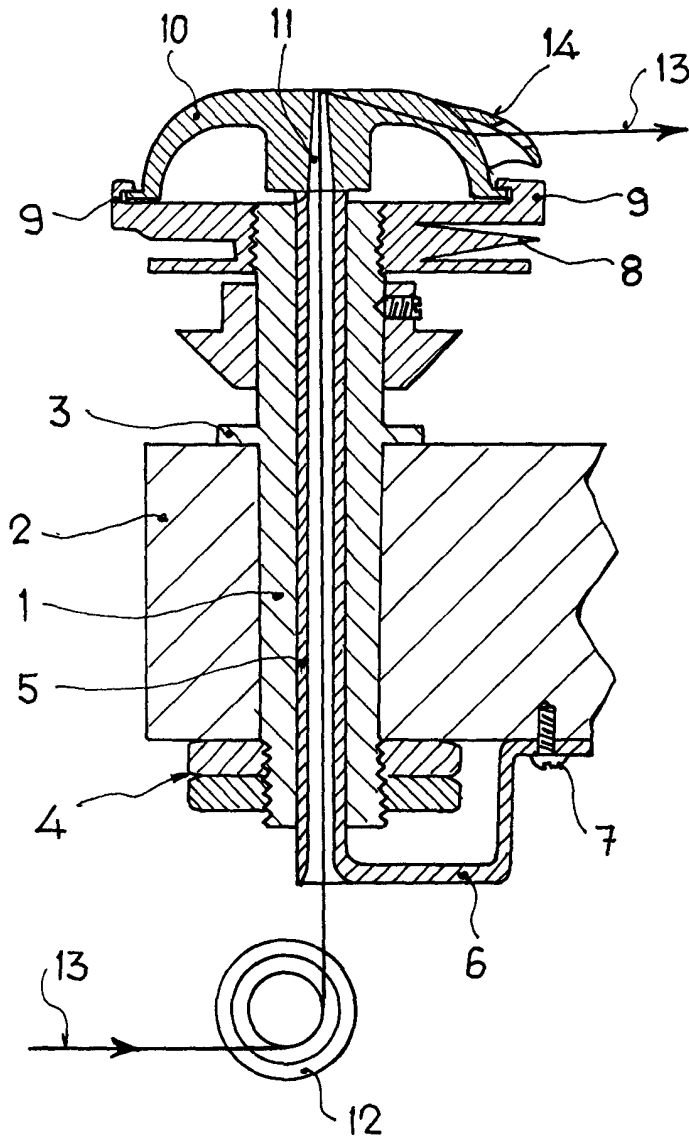
D. Pedro PADROS BOURA.

P.P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.

25.


Firmado: M.ª Dolores Jerquera

10 8 213
18 ENE 1912
DIPLOMA



Madrid, 18 ENE. 1912

PEDRO PADROS RAURA

P. R.

FRANCISCO G. A. VIZO

P. R.

Firmadenta. Dolores Jorquera

Escala variable